



Excmo. Ayuntamiento de Nerja

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 15 de Julio de 2.010, se anuncia la adjudicación en pública subasta, de los siguientes permisos concedidos por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, para la caza en la Reserva Nacional de Caza de Sierra Tejeda y Almirajara:

- a) Un permiso categoría Trofeo para macho de cabra montés.
 - Precio de licitación: 1.950,00 euros unidad.
 - Licencia A.M.A. a cargo adjudicatario: 190,24 euros.

- b) Dos permisos categoría Selectivos Especiales para macho de cabra montés.
 - Precio de licitación: 500,00 euros unidad.
 - Licencia A.M.A. a cargo adjudicatarios: 95,12 euros.

- C) Un permiso categoría Selectivo Normal para macho de cabra montés.
 - Precio de licitación: 150,00 euros unidad.
 - Licencia A.M.A. a cargo adjudicatario: 3,96 euros.

Precio mínimo: Será el precio de licitación fijado para cada uno de los permisos relacionados.

Ofertas: Se presentarán, en sobre cerrado, en la Secretaría General del Ayuntamiento, **hasta el próximo día 15 de Septiembre**, y sólo podrá ser presentada una proposición por cada permiso de caza pretendido, con sujeción al modelo que figura en el Anexo I, adjuntando fotocopia del D.N.I.

Otros detalles: Para mayor información pueden llamar al Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, tlf. 952548457-16.

Nerja, 4 de Agosto de 2.010
EL ALCALDE,

-José Alberto Armijo Navas-

ANEXO I

“D.....con domicilio en
.....calle.....núm.con
D.N.I.núm.....,teléfono.....fax.....en
nombre propio (o en representación
de.....

conforme acredito con.....) solicita la adjudicación del permiso de caza de.....ofreciendo el precio de.....(letra y número), que representa una mejora deeuros con respecto al precio de licitación, con sujeción al Plan de Aprovechamientos Cinegético para el año 2.010/2.011 en la Reserva Nacional de Caza de “Sierras Tejeda y Almijara”, que ha sido confeccionado por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, y al pliego de prescripciones técnicas particulares redactado por dicho Organismo, que conoce y acepta íntegramente, declarando bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad para contratar previstos en el art. 49 de la Ley de Contratos del Sector Público”.

.....a.....de.....de.....

EL LICITADOR,

Fdo.:_____